

## Vacaciones.

Publicamos en la sesion correspondiente la disposicion del Departamento de Escuelas, prolongando las vacaciones durante cuarenta dias, contados desde el 25 de Diciembre.

La Municipalidad de Buenos Aires creyendo que esta practica introducida de reciente en las Escuelas de la capital era un abuso de los Maestros, las mandó restringir à quince dias; y aunque por lo tardia no pudo llevarse á cabo esta determinacion, esta aun vigente, y en conflicto con la disposicion jeneral del Departamento.

Un sentimiento de interes por la enseñanza aconseja aprovechar el mayor tiempo posible del año; y no pocas veces influye en el ánimo de los padres la molestia de ver á sus hijos entregarse á la turbulencia de la libertad que obtienen en esos dias, olvidando, segun creen, lo poco que habian aprendido en los dias de escuela.

Pero en este caso, como en tantos otros sucede que los medios directos y aparentes conducen al resultado opuesto.

Empieza hoy á reaccionar la opinion en paises muy experimentados, contra la costumbre de mandar los niños á la escuela desde la edad de cuatro años.

Aprenden temprano; pero se fatigan, y à la época en que mas provechosa es la enseñanza se ha notado que llegan resabiados, y sin ardor, insensibles ya á todos los estímulos

Las vacaciones remontan el espíritu del niño, enervado por la sujecion y regularidad de la escuela, y se ha hecho la observacion de que en ese mes de juguetes, paseos y correrias, la estatura sube media pulgada, el tinte del rostro se anima, y los miembros se robustecen. El niño vuelve á la Escuela de mala gana, si se ha divertido mucho; pero fuerte y vigoroso para emprender de nuevo la tarea.

Obedeciendo á estas indicaciones higienicas empieza á jeneralizarse la costumbre de no dar á los alumnos lecciones que estudien en sus casas, dejando á su aplicacion el consagrar fuera de la Escuela alg<sup>u</sup>nos ratos á sus trabajos. Cinco horas diarias pero constante y activamente empleadas en la educacion intelectual bastan para a esor<sup>ar</sup> cuanta ciencia se ambicione en diez años de infancia, dejand<sup>ole</sup> al cuerpo sus horas de educacion y desarrollo en los ejercicios y pasatiempos que irresistiblemente exige al mismo tiempo. La alegria del ánimo viene en los niños de la satisfaccion de las propensiones al movimiento y disipacion, que no es tal en ellos, sino porque la atencion se dirige á todo con avidez.

Las vacaciones se reglan por los mismos principios, y su prolongacion consulta por otra parte, el dar lugar á que las fuerzas del maestro se restauren.

Querer que un hombre esté diez años de una pieza, dia á dia,

soportando sin enervarse la indecible molestia de luchar hora por hora, minuto por minuto con la indocilidad de los niños, especie de azogue que se vá al menor descuido, es exigir el imposible. Un hecho bastará para esplicar cual debe ser la asiduidad del maestro. Enseñasele á un niño á tomar la pluma. Sabe como debe tomarla; pero sin sentirlo, se le encojen los dedos, inclina el cuerpo, ladea el papel, se pega á la banca, con lo que hace imposible el juego de la pluma; y si el maestro se cansa de estar cada minuto, rectificando la posicion, y esto con doscientos niños, y durante toda su vida, los niños no aprenden á escribir bien.

El maestro necesita pues cuarenta dias por lo menos en que no oiga hablar de niños, y de escuela, en que espacie sus miradas fuera de las cuatro paredes de su jaula; que camine, que se solace. Vuelto al yugo, vuelve vigorizado, restaurado, y capaz de nuevos esfuerzos. Solo asi puede contarse con su perseverancia en tarea que es dulce ó ingrata segun las disposiciones de animo del que la acomete.

Los resultados que abonan estas ideas están ya fuera del alcance de la duda. El pasado año se ha añadido á los muchos hechos que lo confirmaban el especialísimo de las escuelas del condado de Suffolk en Massachusets que restringiendo á doscientos veinte los dias de asistencia obligatoria á las escuelas, los progresos fueron mas señalados y tanjibles. “ Es un hecho singular, dice en su Informe anual el Secretario del Consejo de Educacion comun de aquella república que en 1837, los dos condados de Suffolk y Nantucket, q' mantenian escuelas por once meses y aun doce, han llegado con la esperiencia á reducir las á cuarenta semanas, o doscientos veinte dias, por ser mas provechoso para los alumnos esta asistencia que la del año entero.”

Lo que perjudica á los progresos de la educacion es la irregular asistencia de los alumnos entre dias, con lo que no siguen el curso de la enseñanza, y adquieren los malos hábitos que mas tarde se estenderán á todas las ocupaciones de la vida. ¿Que utilidad puede reportar de la escuela el niño del Tandil por ejemplo que asiste diez dias de los treinta del mes á la escuela? Los padres que tal irregularidad consienten, pueden en hora buena sacar algun partido de sus hijos, mientras faltan á la escuela; pero pueden estar seguros de que están creando ó calaveras ú holgazanes, incapaces de seguir un trabajo continuo y con la contraccion y asiduidad que asegura el éxito. El comerciante ingles ha introducido en el mundo, la loable práctica de consagrar seis horas del dia al comercio, trabajando con asiduidad, y reservándose el resto del dia para sus goces de familia ó los entretenimientos del espíritu.

Nosotros hemos insinuado á Jueces de Paz, y Municipalidades de los departamentos rurales, la conveniencia de dejar á los niños dos meses en invierno y dos meses en verano á disposicion de sus padres, para que los empleen en sus faenas, á trueque de que los dejen asistir constantemente á las escuelas el resto del año. La única

objeccion racional que á esto se opone es que hay padres que los necesitan siempre para pastorear bueyes ù ovejas. Un cerco de alambre haria mejor este oficio, á que suplen los niños de las escuelas, como suple el ejercito que guarda la frontera.

En muchos Estados norte-americanos la ley no obliga á las Municipalidades á pagar escuelas sino por cuatro meses del año, dejando á su ilustracion estenderse hasta donde puedan y quieran. Así se puede hacer la edueacion obligatoria para todos, por no exigir demasiado.

Nuestras escuelas abiertas de Enero á Enero, tienen el inconveniente de ser antipaticas al pobre, mal concurridas por los niños, y enervadoras para el maestro. Todos los dias hay escuela, razon quizá por la que no se dan prisa á usar de este don gratuito. Lo que hoy no se hace no se hará mañana; y de mañana en mañana pierde el carnero la lana.

### El Tirador del Paisano.

Sí por una subita revolucion cesase de circular el papel mone-da, el paisano desprenderia los botones de su tirador y un millon de duros por lo pronto harian frente á la necesidad de moneda metálica. ¿Cómo ha venido á constituirse este tesoro ambulante en la cintura del paisano? Pais alguno de América consume mayor cantidad de plata labrada que el Estado de Buenos Aires que no posee minas como Chile, el Perú ó Mèjico. La calle del Buen Orden hacia el campo, la de los Lomilleros y otras, ostentan en sus numerosas exhibiciones de prendas un raudal de plata refulgente, en pretales, fiadores, maniadores, rebenques, espuelas nazarenas, estribos, pasadores y cabezadas que hacen bajar en efecto la cabeza del caballo, agobiado con el peso de la artistica pero ponderosa masa de plata.

Interrogando á un platero sobre el valor de un juego de estas piezas, nos ha asegurado que cuestan de seis á ocho mil pesos, sin contar con frenos de plata pura que usan los mas lujosos. En 1857 el marco de piña se vendió á doce patacones, es decir dos pesos fuertes mas que su valor metálico, y casa de comercio hubo que vendió dos mil marcos á un solo fabricante de arreos ecuestres.

Los paisanos prefieren la plata acuñada para mandar hacerse sus espuelas, y la reunir lentamente, pagándola á mas subido precio que el valor metálico; porque el paisano en estas sus joyas no se contenta con la apariencia y el oropel, sino que estima ante todo el valor intrínseco del metal, razon por que las imitaciones con las mismas formas galvanizadas no han tenido nunca aceptacion, como sí